



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Relaciones de la OIT con las instituciones
de Bretton Woods****Indice**

	<i>Página</i>
I. Hechos recientes.....	1
II. Cooperación de la OIT en los procesos del Marco Integral de Desarrollo (MID) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).....	3
III. Otros ámbitos fundamentales de cooperación.....	5
1. Normas internacionales del trabajo.....	5
2. Seguridad social y protección social.....	5
3. Políticas para el mercado laboral en Asia.....	6
4. Trabajo infantil.....	7
5. Formación y perfeccionamiento profesional.....	7
6. Reconstrucción en etapas de posguerra.....	8
7. Iniciativas de las Naciones Unidas.....	8
Anexo I: Reuniones con participación y colaboración de la OIT y las instituciones de Bretton Woods, 2000.....	11
Anexo II: Declaraciones realizadas por el Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia, en las reuniones de septiembre del Comité Internacional Monetario y Financiero y del Comité para el Desarrollo.....	13

1. La Comisión recibió una información actualizada y detallada sobre las relaciones con las instituciones de Bretton Woods en su reunión de noviembre de 1999 y también, por petición suya, en la reunión de marzo de 2000. Desde entonces, lo esencial de los esfuerzos que la OIT dedica al fomento de la cooperación institucional y la coherencia con las instituciones de Bretton Woods se ha centrado en las actividades que tienen por objeto insertar las metas de la OIT en materia de trabajo decente en un enfoque integrado de las políticas económicas y sociales, en particular habida cuenta de la función central que estas instituciones desempeñan en el proceso multilateral de desarrollo. Se ha prestado una atención especial a la continuación de las actividades de elaboración de un programa conjunto para la cooperación entre la OIT y el Banco Mundial, conforme se convino durante la misión que el Director General condujo ante el Banco Mundial en marzo de 2000, la que fue objeto de un informe presentado a la Comisión en esas fechas ¹.
2. La OIT proseguirá su cooperación y colaboración con las instituciones de Bretton Woods en éstos y otros campos, prestando una atención especial y sostenida a las cuestiones sobre políticas que son fundamentales para potenciar el papel de la Oficina en un enfoque integrado de los problemas sociales y económicos derivados de la mundialización de la economía. Esta orientación, que interesa directamente al Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización, es congruente con la nueva prioridad asignada a las instituciones de Bretton Woods — de la que se da cuenta en el párrafo 7 —, a saber, su cometido de lograr una distribución más equitativa de los beneficios de la mundialización.

I. Hechos recientes

3. Gracias a su reciente incorporación oficial en calidad de institución observadora en la estructura de gobierno de estas instituciones, la OIT ha tenido la oportunidad de dar a conocer sus ideas y preocupaciones en los más altos niveles. Desde 1994, año en que la OIT participó por primera vez como observador oficial en las principales reuniones anuales del FMI y del Grupo del Banco Mundial, y, en fecha más reciente, al participar en las reuniones afines del Comité para el Desarrollo, de carácter conjunto (septiembre de 1999) y del Comité Provisional del FMI (abril de 1999) — que el año pasado se reforzó al transformarse en el nuevo Comité Internacional Monetario y Financiero (IMFC) —, se ha puesto claramente de manifiesto que existe un movimiento progresivo hacia una mayor convergencia política con la OIT, así como hacia un mayor reconocimiento de las preocupaciones comunes.
4. Tras su participación en las reuniones del segundo trimestre y en las reuniones anuales de las instituciones de Bretton Woods, en 1999 — de las que se dio cuenta a la Comisión en noviembre de ese año —, la OIT tomó parte nuevamente y difundió sus puntos de vista en el Comité Internacional Monetario y Financiero (IMFC) y el Comité para el Desarrollo, durante las reuniones de segundo trimestre de las instituciones de Bretton Woods, en abril de este año, y participó también en las reuniones de los ministros y otros funcionarios de Hacienda del G-24. En sus declaraciones durante las reuniones de abril, el Director General hizo hincapié en la necesidad de no relajar la vigilancia tras el inicio de una recuperación aparentemente sólida luego de la crisis financiera. En particular, señaló que se habían logrado muy pocos avances en cuanto a subsanar algunas debilidades políticas e institucionales fundamentales que se habían detectado a raíz de esta crisis, y que el

¹ Documento GB.277/ESP/4 (Add.1).

progreso en este campo era esencial para evitar que se repitieran en el futuro los graves traumas sociales que entrañó dicha crisis.

5. El informe semestral *Perspectivas de la economía mundial* (WEO), del FMI, es un componente importante de las actividades del IMFC; desde 1995, la OIT ha podido presentar a la Secretaría del FMI sus puntos de vista sobre los proyectos de informe. En un principio, las contribuciones de la OIT tuvieron una resonancia que se consideró, en general, por debajo de las expectativas. Sin embargo, se notaron algunos cambios favorables en el anteproyecto del WEO de abril, que en particular reconocía la necesidad de promover el control nacional del programa de reformas, impulsando para ello una mayor participación en su formulación por parte de los sindicatos, las organizaciones de empleadores y otras organizaciones representativas de la sociedad civil. También ha sido motivo de satisfacción observar que se ha adoptado una postura más prudente con respecto a la liberalización de los movimientos de capitales; fue así como se aconsejó a los países de ingresos bajos y medios que aplazaran tales operaciones en espera de mejores condiciones para hacer frente a los riesgos que conllevan. Las declaraciones hechas por la OIT ante el Comité Internacional Monetario y Financiero (IMFC) ofrecieron una oportunidad para reforzar nuestros argumentos principales; es interesante notar que los comentarios de la Oficina sobre el anteproyecto de WEO de abril de 2000 tuvieron repercusiones más sustantivas en el documento definitivo que los comentarios sobre los informes de años anteriores.
6. Una vez más, la OIT envió una delegación de observadores a las reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial (Praga, septiembre), que incluyeron las reuniones del IMFC y del Comité para el Desarrollo, así como del G-24. Los ministros de esta agrupación de países manifestaron sus principales preocupaciones respecto de temas como los escasos avances de la financiación de la Iniciativa PPME reforzada, así como del grave déficit del Fondo Fiduciario para los PPME, a pesar de las buenas intenciones manifestadas por el G-7 y otros países industrializados, y también sobre la necesidad de simplificar los criterios de condicionalidad, especialmente en relación a los programas respaldados por el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, del FMI. El G-24 pidió encarecidamente a ambas instituciones que no aplicaran consideraciones no económicas en sus respectivos procesos de toma de decisiones.
7. De las actas de las reuniones anuales se desprende que el proceso de convergencia entre las instituciones de Bretton Woods y la OIT se ha reforzado. «Making globalization work for the benefit of all» (poner la mundialización al servicio de todos) fue el tema de las reuniones, que se adoptó también como principio rector para las acciones futuras. En este contexto, la lucha contra la pobreza se confirmó una vez más como el objetivo primordial del Banco (centrado en particular en los aspectos institucionales, estructurales y sociales del desarrollo) y también del Fondo (centrado en la promoción de la estabilidad financiera internacional, la estabilidad macroeconómica, el crecimiento y la prevención de crisis). En particular, se aprobaron el papel y las funciones más amplias que el FMI está desempeñando en los países pobres y en el enfoque de los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP), basados en principios de desarrollo globales. Estos principios fueron descritos en detalle en una declaración conjunta de los jefes ejecutivos, que se refirieron en particular a la necesidad de lograr un crecimiento y un desarrollo equitativos, superando las barreras basadas en el género, la pertenencia étnica y la condición social, de manera que los beneficios se pongan a disposición de todos. Para el Banco, la aplicación del Marco Integral de Desarrollo sigue siendo un objetivo central; con el objeto de ayudar a los países más pobres, el Banco está preparando un nuevo mecanismo llamado «crédito de apoyo a la lucha contra la pobreza», cuya financiación se vinculará con el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza de cada país.

8. Como se indicaba en las declaraciones escritas del Director General ² que se entregaron a los ministros y otros observadores presentes en el Comité para el Desarrollo y en el IMFC, en septiembre ³, la OIT manifestó su apoyo y su disposición a cooperar con las actividades encaminadas a realizar los objetivos centrales de reducción de la pobreza por medio de métodos globales, participativos y controlados a nivel nacional. En relación con algunos de los temas principales del programa de las reuniones anuales, la OIT sostuvo que las condiciones económicas de las economías avanzadas eran ahora favorables a la aplicación de medidas para poner freno a la reducción de la asistencia oficial al desarrollo, incrementar la asistencia para la reducción de la deuda y ofrecer concesiones comerciales a los países más pobres. Al mismo tiempo, se hizo notar que la economía mundial había dado una respuesta muy pobre a las aspiraciones de la población en materia de trabajo decente, y se insistió en que la creación de empleo y la promoción de los objetivos sobre el trabajo decente deberían ser elementos centrales de los temarios políticos en el ámbito internacional.
9. En una declaración pública durante los seminarios organizados con ocasión de las reuniones anuales, Horst Köhler, Director Gerente del FMI, subrayó la importancia de las normas fundamentales del trabajo, así como el apoyo a éstas por el FMI, y también de la creación de empleo. En un encuentro oficioso con la delegación de la OIT, el Sr. Köhler insistió en su voluntad de fortalecer los vínculos de cooperación entre el FMI y la OIT. En una carta enviada al Director General de la OIT pocos días antes de las reuniones anuales, el Sr. Köhler había manifestado un gran interés por las actividades del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización, del Consejo de Administración, que consideraba un complemento importante del trabajo del FMI, en especial en el marco de su Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. Las nuevas perspectivas adoptadas por el Banco y el Fondo abren posibilidades más amplias de una mayor cooperación con la OIT. Al respecto, cabe recordar que el Grupo de Trabajo de la OIT recibió por primera vez en su reunión de marzo a representantes del Banco y el Fondo, así como de la OMC, que hicieron uso de la palabra en dicha reunión ⁴.

II. Cooperación de la OIT en los procesos del Marco Integral de Desarrollo (MID) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP)

10. Como se señaló a la Comisión en la reunión de marzo, la OIT ha dado una máxima prioridad a la cooperación con las instituciones de Bretton Woods en la preparación de versiones nacionales del MID y de los DELP. El hecho de que estos procesos se basen en un enfoque integrado del desarrollo y se orienten al logro de resultados concretos de reducción de la pobreza en una economía cada vez más mundializada reviste un interés particular para el Grupo de Trabajo de la OIT sobre la Dimensión Social de la Mundialización. Estos mecanismos ofrecen un marco en el que la OIT puede trabajar en colaboración con sus mandantes a fin de incorporar los objetivos del trabajo decente tanto en los procesos de desarrollo como en la reducción de la pobreza, y de contribuir asimismo, mediante el diálogo social, a fomentar la participación y el control de dichos

² Estas declaraciones figuran en anexo al presente documento.

³ Véase el anexo II.

⁴ Para más detalles sobre las reuniones de septiembre, véase el documento GB.279/WP/SDG/1.

procesos por los interlocutores nacionales. En el plano institucional, las unidades técnicas y de terreno de la OIT han aunado esfuerzos para lograr una mejor comprensión de la manera más adecuada de contribuir a estos procesos. Miembros del personal de la OIT han asistido a reuniones y seminarios organizados por el Banco y el Fondo en Washington, y algunos funcionarios del Banco han celebrado varias conversaciones con miembros del personal de la OIT en Ginebra, actividades entre las que se destacan una reunión entre directivos de la OIT y el Banco en relación con la formulación de los DELP, celebrada en Ginebra en el mes de junio. Funcionarios coordinadores de la OIT participan periódicamente en las reuniones del grupo de aprendizaje mixto del Banco Mundial y las Naciones Unidas sobre el MID y los DELP. También se han proporcionado informaciones y orientaciones a los representantes de la OIT en el terreno, invitándoles a participar en estas actividades a nivel nacional.

- 11.** Tras celebrar consultas con el Banco Mundial y la estructura de la OIT en el terreno, se seleccionó a cinco países (Camboya, Honduras, Malí, Nepal y la República Unida de Tanzania), para centrar en ellos las actividades que la OIT desplegará con un apoyo y control minuciosos, para demostrar la contribución efectiva de la Oficina a la realización de los objetivos del trabajo decente. En estos países, así como en todos los que están comprendidos en el MID y los DELP, la participación de la OIT debe ser objeto de una invitación y se ha de desarrollar en el contexto de un proceso controlado por los interlocutores nacionales. El método de la Oficina consiste en colaborar con los representantes tripartitos en los cinco países, con el fin de velar por que el objetivo de la creación de empleo y del empleo de calidad — es decir, el trabajo decente — sea incorporado como objetivo específico de toda estrategia de reducción de la pobreza; además, la Oficina entabla un diálogo tripartito para analizar los informes DELP y la contribución de la OIT, a fin de lograr que los interlocutores nacionales asuman las recomendaciones formuladas. Ya se han emprendido actividades en Malí, la República Unida de Tanzania y en Nepal, países donde el aporte de la OIT ha sido favorablemente acogido por las autoridades nacionales y donde también se ha iniciado el diálogo al respecto con los mandantes de la OIT. El Banco Mundial y la OIT han convenido en convocar una reunión, que se celebrará en Ginebra y en la que participarán los directores de las unidades exteriores de la OIT en los cinco países, con el fin de analizar los avances de esta colaboración.
- 12.** Además se espera que la cooperación en torno a la puesta en práctica a nivel nacional del MID y los DELP complemente y fortalezca la cooperación entre la OIT y las instituciones de Bretton Woods en el terreno, prolongándose en diversos campos técnicos. La OIT se mantiene en contacto con el Banco Mundial por lo que se refiere a detectar otras actividades de ejecución conjunta que podrían contribuir al proceso. Por ejemplo, la Oficina está haciendo aportes, en su calidad de participante, al *Partnerships in Statistics for Development in the Twenty-First Century (PARIS21)* — nuevo proceso internacional que se propone desarrollar la capacidad estadística como base para la formulación de políticas de desarrollo eficaces —, iniciativa que se considera de importancia fundamental, especialmente por lo que se refiere a la elaboración de estadísticas y de indicadores necesarios para medir la pobreza y evaluar los resultados de las medidas de reducción de la pobreza.

III. Otros ámbitos fundamentales de cooperación

1. Normas internacionales del trabajo

13. En noviembre de 1999, se informó a la Comisión⁵ sobre la duodécima Decisión de Reposición de los Recursos del AIF, del Banco Mundial, en la que figuraba un importante vínculo entre el desarrollo de las estrategias de asistencia a los países (CAS) del Banco y las normas fundamentales del trabajo. Dando curso a esta decisión, el Banco emprendió actividades — así como consultas con la OIT — con miras a la elaboración de una carpeta sobre las normas fundamentales del trabajo que utilizará el personal del Banco que colabora con las autoridades nacionales en la aplicación de las CAS. Un miembro del equipo de Protección Social del Banco está participando en el curso de formación que se imparte durante el mes de noviembre sobre «Derechos laborales, normas internacionales del trabajo y mundialización», en el Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turín. Habida cuenta de que la estructura de las CAS representa al Banco por lo que se refiere a sus planes de contribución al Marco Integrado de Desarrollo (MID) y a los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) en los países en que se están desarrollando e implementando estos programas, cabe prever que se intensifique la cooperación y la complementariedad entre la OIT y el Banco a nivel de países, sobre todo por lo que se refiere a la promoción del trabajo decente como mecanismo de lucha contra la pobreza.
14. Otra actividad importante fue la reunión de alto nivel organizada conjuntamente por el FMI y el Banco Mundial, con participación de la CIOSL, la SPI y la OIT, en Washington, a finales de octubre; esta reunión sirvió de seguimiento a la primera, que se celebró en Washington en enero de 1999⁶. Una vez más, esta reunión de alto nivel fue la ocasión de un franco intercambio de puntos de vista sobre diversos temas, y en particular sobre las normas laborales en el marco de las operaciones del Banco, como los préstamos y compras públicas. Otro tema importante del debate fue la puesta en práctica de los procesos del MID y los DELP, así como del papel de los sindicatos y el diálogo social.

2. Seguridad social y protección social

15. Las actividades de la OIT en el campo de la seguridad social y la protección social revisten un interés especial por lo que se refiere a definir un enfoque global para impulsar el desarrollo y la reducción de la pobreza. Estos temas son objeto de consultas periódicas entre el personal de la OIT y del Banco. En particular, el programa STEP de la OIT (Estrategias y técnicas contra la exclusión social y la pobreza) ha establecido en Washington a uno de sus funcionarios con el cometido de intensificar la cooperación con las instituciones de Bretton Woods y con el Banco Interamericano de Desarrollo. También se están logrando considerables avances en varios frentes en lo que atañe al curso dado a las prioridades definidas durante la visita del Director General al Banco Mundial en marzo pasado:

⁵ Documento GB.276/ESP/5 (apéndice), párrafo 2.

⁶ *Ibid.*, párrafo 3.

- a) *Exámenes conjuntos de las partidas de gasto y del rendimiento de los sectores nacionales de protección social (SPERS):* Se han iniciado las actividades al respecto y se está analizando una propuesta conjuntamente con el Banco Mundial. Se espera que la OIT aproveche este marco conceptual para emprender las actividades de SPERS ya previstas en el marco del presupuesto ordinario; en todo caso, la Oficina seguirá incorporando las mejoras que surjan a raíz de las consultas entre el Banco Mundial y la OIT. También se ha previsto elaborar un esquema conjunto OIT/BM/FMI para el examen del gasto social nacional, el que en principio se presentará como documento para debate. La elaboración de tal esquema constituye una mejora importante en lo que atañe a la creación de una base objetiva conjunta en la que se sustenten las recomendaciones en materia de política social. En la actualidad, se está tratando de conseguir que un donante financie un proyecto de tres a cuatro años de duración, el que servirá para establecer las actividades de SPERS en unos 30 a 40 países.
- b) *Colaboración en el marco del Servicio Internacional Financiero y Actuarial:* La OIT ha comenzado a promover este servicio entre un número mayor de países clientes, y ha iniciado contactos con la AISS y el Banco para estudiar la posibilidad de estrechar la colaboración al respecto. En la actualidad, se buscan fondos para financiar un estudio de viabilidad de un servicio actuarial conjunto; en el ínterin, se despliegan esfuerzos para aplicar un método conjunto en proyectos piloto por país, el primero de los cuales podría comenzar en Zambia.
- c) *Colaboración en el marco de QUA TRAIN:* Este nuevo programa de la OIT sobre formación cuantitativa para especialistas en protección social — que revestirá la forma de un programa de formación universitaria de nivel de maestría en el campo de la financiación de la protección social, organizado conjuntamente con la universidad de Maastricht, — fue inaugurado en Ginebra en junio de 2000. El director de Protección Social del Banco forma parte del comité asesor del programa. La primera reunión de dicho comité se celebrará en el segundo trimestre de 2001, y las actividades lectivas se iniciarán en septiembre del mismo año.
- d) *Colaboración en materia de reaseguro social:* La ejecución del proyecto de reaseguro social de la OIT⁷, promovido en el marco del programa del Banco Mundial sobre el Mercado del Desarrollo, está en plena actividad. Acaba de firmarse con el Banco Mundial el contrato correspondiente, y la ejecución del programa debería terminar durante el tercer trimestre de 2001. En octubre de este año se llevará a cabo en Filipinas una primera misión conjunta OIT/BM. Este programa piloto de carácter innovador tiene por objeto demostrar los posibles medios que existen para difundir la protección de la salud entre las comunidades pobres y el sector informal, mediante mecanismos de reaseguro para las entidades de seguro de salud de base comunitaria.

3. Políticas para el mercado laboral en Asia

16. Se ha considerado que un campo de acción prioritario para la cooperación es el seguimiento del seminario conjunto Banco Mundial/OIT/Japón sobre crisis económica, empleo y mercado de trabajo en Asia oriental y sudoriental, celebrado en octubre de 1999. Al respecto, con el patrocinio del Banco Mundial, la OIT, el Ministerio de Trabajo del Japón y del Fondo para la reunión cumbre Asia-Europa (ASEM), se están realizando nuevos estudios sobre las opciones existentes en los campos de las políticas activas para el

⁷ Documento GB.277/ESP/4 (Add.2), párrafo 8, iv).

mercado de trabajo y el apoyo al ingreso de los trabajadores desempleados. Entre estas actividades figuran un estudio de caso sobre las opciones, la formulación y la aplicación de políticas en Filipinas, un examen de la experiencia reciente de la República de Corea en materia de políticas activas para el mercado de trabajo y de apoyo a los ingresos, un examen general de prácticas óptimas en materia de políticas activas para el mercado de trabajo en Europa, y un documento que analiza las consecuencias más generales para la región. Otras actividades de cooperación entre la OIT, el Banco Mundial y la ASEM son un seminario conjunto sobre la buena gestión de las políticas sociales, celebrado en Bangkok a finales de octubre, y un seminario previsto para febrero de 2001, en Manila.

4. Trabajo infantil

17. La OIT ha intensificado su cooperación con el Banco Mundial y el UNICEF por lo que se refiere al trabajo infantil. Las iniciativas conjuntas encaminadas a potenciar la cooperación interorganismos ha sido acogida elogiosamente por los organismos donantes. Ya comenzaron las actividades del proyecto conjunto sobre desarrollo e investigación conceptual, con base en Florencia; ya se ha obtenido apoyo financiero de Finlandia y se esperan aportes de otros donantes. Este proyecto ha comenzado ya a producir efectos positivos y movilizados, concretamente en lo que atañe a la incorporación de otros trabajos de investigación, análisis y datos fundamentales.

5. Formación y perfeccionamiento profesional

18. El acuerdo suscrito en marzo relativo al fortalecimiento de la cooperación en el campo de la formación y el perfeccionamiento profesionales, en particular entre el Instituto del Banco Mundial y el Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turín, ha venido aplicándose en forma efectiva. El Centro de Turín y el Instituto del Banco Mundial suscribieron un memorándum de acuerdo por el que se prevé una planificación más sistemática de las actividades conjuntas y la adopción de medidas para asegurar que las partes aporten una contribución financiera más estable y otros recursos a estas actividades en ámbitos de interés recíproco, entre los que figuran la promoción de los derechos humanos y fundamentales, la creación de empleo y de oportunidades de generación de ingresos, la extensión de la cobertura de la protección social para todos, la promoción del diálogo social, la gestión del desarrollo, el diseño de actividades de formación y enseñanza, la gestión y la evaluación, la promoción de la mujer y la igualdad de género. En el marco de esta cooperación se hará hincapié en la preparación, aplicación y evaluación de los materiales didácticos preparados conjuntamente, en las actividades de colaboración por intermedio de la red mundial para un desarrollo global de la enseñanza⁸ y en las actividades de educación a distancia, tanto por lo que se refiere al contenido pedagógico como a la capacidad de repartición compartida. En este marco, se ha concertado un primer contrato sobre actividades específicas, con arreglo al cual se seguirán desarrollando iniciativas conjuntas en materia de formación y perfeccionamiento profesionales en Africa.

⁸ Red inaugurada por el Banco Mundial en junio de 2000, como parte de un intercambio mundial de actividades de enseñanza; véase el sitio <http://www.globalpolicy.org/soecon/develop/gdln.htm>.

6. Reconstrucción en etapas de posguerra

19. También se ha avanzado en las consultas y en las actividades de cooperación con el Banco por lo que se refiere a la reconstrucción en etapas de posguerra. En particular, se han celebrado consultas entre el personal de ambas instituciones, y miembros del personal de la OIT han asistido a varios seminarios de formación organizados por el Banco. El trabajo desarrollado por la OIT en este campo en la República Democrática del Congo ha despertado un gran interés por parte del Banco, que aprobó una asignación de fondos de reconstrucción para etapa de posguerra, con los que la OIT financiará un programa más amplio de reinserción de combatientes desmovilizados, el que tal vez podría servir de modelo para otros países.

7. Iniciativas de las Naciones Unidas

20. En el marco de estas iniciativas, ha habido una estrecha cooperación y consultas con las instituciones de Bretton Woods. Dichas iniciativas incluían, en particular, los preparativos y las actividades afines al período especial de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro — En pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización (Ginebra, 26-30 de junio de 2000)⁹; los preparativos para la Cumbre del Milenio¹⁰; y los preparativos en curso para las futuras conferencias sobre la financiación del desarrollo y sobre los países menos avanzados. Junto con representantes de las instituciones de Bretton Woods, la OIT participó en una reunión de reflexión sobre cuestiones relacionadas con la pobreza, que tuvo lugar en Tarrytown (Nueva York), en julio pasado. Fue éste un provechoso encuentro en el que funcionarios de distintos organismos de Naciones Unidas intercambiaron puntos de vista sobre las medidas que habían de tomarse luego de concluido el período especial de sesiones de la Asamblea General, así como sobre las dimensiones macroeconómicas y sociales de la formulación nacional de políticas y de la integración internacional.

21. También se ha dado una estrecha cooperación con el Banco Mundial en relación a la iniciativa propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas durante la Cumbre del Milenio, de crear una red de alto nivel para promover políticas sobre el empleo de los jóvenes¹¹, red en la que participan el Secretario General de las Naciones Unidas, el Director General de la OIT y el Presidente del Banco Mundial. La división de las Naciones Unidas para políticas sociales y desarrollo (UN/DESA), la OIT y el Banco Mundial desempeñan funciones complementarias y han celebrado ya consultas de fondo sobre la puesta en práctica de esta iniciativa. Esta red también recurrirá a la experiencia del sector privado, la sociedad civil y los responsables de las políticas sociales y económicas. Luego de una reunión de la secretaría conjunta, en el mes de agosto, se convino en que el empleo de los jóvenes debía ser considerado como un aspecto crucial de los principales programas de desarrollo, en vez de ser objeto de iniciativas por separado que sólo tendrán repercusiones limitadas, y en que las recomendaciones sobre políticas de fomento del empleo de los jóvenes deberían vincularse a medidas concretas y visibles. Hubo acuerdo en torno a cinco campos temáticos: i) incorporación del empleo de los jóvenes a las estrategias de desarrollo y a las principales iniciativas de las Naciones Unidas; ii) fomento del empleo de los jóvenes en el marco de los programas de reducción de la pobreza a nivel

⁹ Documento GB.279/ESP/3.

¹⁰ Documento GB.279/WP/SDG/1.

¹¹ Documento GB.279/ESP/3.

nacional; iii) mejora de la oferta de empleo para los jóvenes gracias a la educación y la formación; iv) creación de oportunidades para los jóvenes mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones, y v) medidas para colmar la brecha entre el sector informal y la economía del conocimiento. Por lo que se refiere a la conducción de las actividades en estos campos, UN/DESA se encargará de los trabajos con respecto al primero de ellos, el Banco, con respecto al segundo y tercero, y la OIT, con respecto al cuarto y quinto. El objetivo es elaborar un conjunto de recomendaciones para su adopción por los dirigentes de todo el mundo durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001. La red también aportará una contribución importante al Foro Mundial sobre el Empleo, que la OIT organizará en 2001; al respecto, ya se han iniciado las consultas con el Banco y el Fondo para obtener su cooperación y participación.

Ginebra, 26 de octubre de 2000.

Anexo I

Reuniones con participación y colaboración de la OIT y las instituciones de Bretton Woods, 2000

Reuniones de la OIT

Reunión de economistas sobre metodologías integradas	Ginebra, febrero de 2000
Reunión especial de alto nivel sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo	Ginebra, junio de 2000
Grupo de Trabajo del Consejo de Administración sobre las Dimensiones Sociales de la Liberalización del Comercio Internacional	Ginebra, marzo de 2000
Reuniones de trabajo o charlas en relación con <i>Geneva 2000</i> :	Ginebra, junio de 2000
— Repercusiones del envejecimiento de la población en la protección social	
— Microfinanciación, justicia social y mercado	

Reuniones de Bretton Woods y otras

El mercado del desarrollo: presentación de primeras propuestas (BM)	Washington, febrero de 2000
<i>Informe Desarrollo en el mundo 2000/2001</i> : consultas en las Naciones Unidas (BM)	Estocolmo, febrero de 2000
Asociaciones pro estadísticas para el desarrollo en el siglo XXI (PARIS21)	Nueva York, febrero de 2000
Semana de Desarrollo Humano (BM)	Washington, febrero de 2000
Tercer Foro Mediterráneo (BM)	El Cairo, marzo de 2000
Foro Naciones Unidas-OCDE/CAD-Banco Mundial-FMI sobre los avances del desarrollo y Grupo de Trabajo PARIS21	París, marzo de 2000
Seminario-consulta sobre desarrollo, en el marco de la estrategia de asistencia por país (Argentina) del Banco Mundial	Argentina, marzo de 2000
Consulta regional BM-BAD sobre cohesión social y gestión de conflictos	Manila, marzo de 2000
Semana del Niño (BM)	Washington, abril de 2000
Grupo de estudio sistema de las Naciones Unidas-BM sobre los procesos de MID y los DELP	Nueva York, abril de 2000
	Washington-Ginebra, (Videoconferencia) septiembre de 2000
Comité Internacional Monetario y Financiero	Washington, abril de 2000
Comité para el Desarrollo	Washington, abril de 2000
Reunión del ECOSOC con los ministros de Hacienda de Bretton Woods	Nueva York, abril de 2000
Foro BM-FMI sobre estrategias de reducción de la pobreza globales y dirigidas por los países	Washington, abril de 2000
Seminario sobre reformas de la protección social en el contexto de la mundialización (BM)	París, abril de 2000
Reunión técnica sobre mercados de trabajo en Corea (BM)	Seúl, mayo de 2000
Tercera reunión consultiva interorganismos BM-BID sobre acuerdos de colaboración a favor de los pueblos indígenas	San José, mayo de 2000
Segunda conferencia internacional sobre fondos sociales (BM)	Washington, mayo de 2000
Sexta reunión de la red de prevención de conflictos y reconstrucción en la etapa de posguerra	Londres, mayo de 2000
Curso de formación sobre la transición de la guerra a la paz (BM)	Washington, mayo de 2000
Reuniones de trabajo o charlas en relación con <i>Geneva 2000</i> :	Ginebra, junio de 2000
— Gestión del riesgo social en el contexto de la mundialización	
— Métodos participativos aplicados a las estrategias de reducción de la pobreza	

Instituto de Amsterdam para el Desarrollo Internacional: Reunión internacional sobre la pobreza en el mundo, sesión dedicada a las bases analíticas del <i>Informe sobre el desarrollo en el mundo</i> presentada por el Economista Jefe y Vicepresidente del BM y presidida por un representante de la OIT	Amsterdam, septiembre de 2000
Reunión de trabajo sobre el sector informal y el microseguro (BM)	Washington, septiembre de 2000
Comité Internacional Monetario y Financiero	Praga, septiembre de 2000
Comité para el Desarrollo	Praga, septiembre de 2000
Reuniones anuales del BM y el FMI	Praga, septiembre de 2000
Tercera reunión de expertos sobre la crisis financiera de Asia (BM)	Bangkok, octubre de 2000
Reuniones conjuntas de la OIT y las instituciones de Bretton Woods	
Conversaciones con funcionarios del BM y alocución a todo su personal por el Director General de la OIT	Washington, marzo de 2000
Reuniones de trabajo o charlas en relación con <i>Geneva 2000</i>	Ginebra, marzo de 2000
— Nuevas ideas para organizar los sistemas de apoyo a los ingresos de los desempleados	
— La lucha contra la exclusión respecto de la protección social en el campo de la salud	
— Trabajo infantil y protección del niño	
Seminario OIT/BM/ASEM sobre buena administración de la política social	Bangkok, octubre de 2000

Anexo II

Declaraciones realizadas por el Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia, en las reuniones de septiembre del Comité Internacional Monetario y Financiero y del Comité para el Desarrollo

1. Declaración del Sr. Somavia en la segunda reunión del Comité Internacional Monetario y Financiero, Praga, 24 de septiembre de 2000

1. La OIT está plenamente de acuerdo con el principal mensaje de las Perspectivas de la economía mundial sobre la necesidad de sostener la mejora de los resultados del crecimiento en la economía mundial gestionando un aterrizaje suave de la economía estadounidense, manteniendo la expansión en Europa y continuando a apoyar la incipiente recuperación del Japón. Asimismo, en la OIT compartimos la opinión de que el sostenimiento del crecimiento en las principales economías industrializadas es una condición necesaria para continuar la recuperación en las economías de mercado emergentes, aunque también compartimos la preocupación de que un ajuste desordenado de los desequilibrios macroeconómicos actuales entre los países industrializados tenga efectos secundarios negativos en las economías de mercado emergentes.
2. Ante este panorama la OIT cree que ha llegado el momento de considerar la manera en que las políticas internacionales pueden aprovechar la actual coyuntura favorable de la economía mundial para contribuir a reducir la pobreza. Como se señala en el informe, la continua debilidad del precio de las exportaciones de productos distintos de los combustibles ha significado que «lamentablemente, prácticamente todos los países más afectados negativamente son también los más pobres del mundo». Por lo tanto, la cuestión que cabe preguntarse es qué puede hacerse para mejorar esta situación. Aunque se está de acuerdo con el informe en que reformar las políticas nacionales en los países afectados es parte de la solución, esta reforma debe basarse en la asistencia de la comunidad internacional en términos de apoyo continuo al alivio de la carga de la deuda y de reforma de las políticas comerciales que discriminan a los países más pobres. En ese sentido, es importante hacer hincapié en que la mejora de los resultados del desarrollo y la progresión hacia la reducción del déficit fiscal en las economías avanzadas constituyen condiciones favorables para detener el declive de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), para promover el alivio de la carga de la deuda y para otorgar concesiones comerciales a los países más pobres.
3. La discusión sobre las tecnologías de la información y la «nueva economía» celebrada en las Perspectivas de la economía mundial también plantea otra cuestión de política internacional que merece estudio detallado. Se ha producido una discusión interesante del caso estadounidense y del «campo de aplicación de las nuevas economías fuera de los Estados Unidos». Sin embargo, esta última discusión se limita únicamente a otras economías avanzadas. Es cierto que se están produciendo ciertas discusiones sobre inversiones en tecnologías de la información en mercados emergentes en la sección de mercados de capitales mundiales y que la declaración de que «la mayor productividad de las industrias de las tecnologías de la información, si se mantiene y desarrolla aún más, tenderá a aumentar la producción posible en el mundo, beneficiando tanto a los países avanzados como a los emergentes» todavía deja fuera al resto del mundo en desarrollo. Por eso, creemos que sería necesario que en un futuro cercano se examinen en profundidad las políticas macroeconómicas necesarias para sacar provecho a la «oportunidad digital» y reducir la actual «división digital» a fin de abordar cuestiones de pobreza y desigualdad internacional. Es un requisito importante para que el tema de esta Reunión anual — «La necesidad de que la globalización sea para todos» — se haga realidad.
4. Asimismo, consideramos que la discusión sobre la experiencia de la transición, el tema especial de esta cuestión en las Perspectivas de la economía mundial, podría haber prestado más atención a la

cuestión de la reducción de la pobreza. Aunque en el informe se señala que «el proceso de transición ha tenido una repercusión importante en la pobreza y de manera tradicional medido las desigualdades de ingresos... [y que] no hay prácticamente duda alguna de que la situación económica de un gran número de personas, en especial en la parte más baja de la escala de ingresos, ha empeorado», la reducción de la pobreza no figura entre los puntos del Temario político para los años venideros (*Policy agenda for the future*).

5. El punto general que da forma a las observaciones precedentes es que podría ser conveniente considerar la manera en que el análisis de las Perspectivas de la economía mundial y las informaciones del Comité Internacional Monetario y Financiero basadas en el mismo podrían ocasionalmente ampliarse para incluir un examen más directo de los vínculos existentes entre las políticas económicas, tanto a nivel nacional como internacional, y la consecución de los objetivos primordiales como por ejemplo la reducción de la pobreza. Ello contribuiría en gran medida a conseguir la mayor coherencia política dentro del sistema multilateral que es necesaria para lograr que «la globalización sea para todos». La OIT naturalmente estará dispuesta a participar activamente en este proceso.
6. En relación con el examen del proceso de transición, nos complace comprobar el reconocimiento de la importancia de construir un marco institucional estable. No obstante, estimamos que no es suficiente, ya que no se reconoce suficientemente la función clave de las instituciones del mercado laboral estables que promueven una transición con éxito hacia la economía de mercado. Por ejemplo, la discusión de esta cuestión en el capítulo sobre la adhesión de los Estados en transición a la UE se centra en el temor de que la adopción de la Carta Social Europea reduzca la flexibilidad del mercado laboral. En realidad ese temor es infundado ya que, como se reconoce en las Perspectivas de la economía mundial, «los candidatos continuarán disfrutando de una flexibilidad importante en relación con la forma en que han de aplicarse las políticas del mercado laboral a nivel nacional una vez que cumplan con las normas mínimas». En nuestra opinión, estas normas mínimas son esenciales para promover el tipo de instituciones de mercado laboral clave para que las economías de mercado funcionen bien.
7. Unas organizaciones de empleadores y de trabajadores libres e independientes son esenciales para desarrollar instituciones estables de negociación colectiva y diálogo social. Estas instituciones, cuando están dirigidas convenientemente, son importantes para promover la gestión pública democrática y transparente, políticas de ajuste consensuales, estabilidad macroeconómica y mayor protección social. Asimismo, debe destacarse la importancia que tiene contar con un sistema de información del mercado laboral bien desarrollado y con agencias eficaces para poner en práctica las políticas del mercado laboral activas. El desarrollo de instituciones del mercado laboral basadas en organizaciones de empleadores y de trabajadores autónomas en todos los países en transición pueden representar un estímulo importante para la estabilidad a largo plazo, el espíritu empresarial y el crecimiento a medida que avanzan en el proceso de transición.
8. En relación con el documento en el que figuran los progresos en la aplicación del proceso del DELP, la OIT se complace en recordar que está colaborando con el Fondo y el Banco en el proceso de desarrollo del DELP en países seleccionados. Asimismo, tomamos nota con satisfacción de que «el impulso del programa ha crecido constantemente durante los últimos seis meses» y que se ha establecido una amplia gama de asociaciones con organismos multilaterales y bilaterales, así como con ONG.
9. Como el mismo documento examina en detalle, todavía queda mucho por hacer. En ese sentido, estamos de acuerdo con la opinión del párrafo 5 sobre la necesidad de realizar estudios más exhaustivos para mejorar nuestra comprensión de los vínculos existentes entre las intervenciones de las políticas económicas y la reducción de la pobreza. En especial tomamos nota de que una de las áreas que requiere más estudios es la relativa a «los vínculos entre el crecimiento económico, las políticas macroeconómicas y la reducción de la pobreza». Se trata de un campo de investigación en el que la OIT está realizando una labor importante que podría aprovecharse útilmente en el proceso del DELP. Esta labor se basa en nuestra opinión de que el nivel y la calidad del empleo proporcionan el principal vínculo entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. El desarrollo económico que se acompaña rápidamente de mayores oportunidades para que los pobres adquieran un trabajo decente es el motor más poderoso que existe para reducir la pobreza. Como tal, el objetivo prioritario de las labores de la OIT es determinar las políticas que obtienen la

máxima tasa de crecimiento de trabajo decente en la economía mundial. Para ello hay que adoptar una acción simultánea que promueva políticas e instituciones que obtengan el máximo crecimiento del empleo y desarrollo de las empresas, aumenten el respeto por las normas del trabajo fundamentales, promuevan la protección social y refuercen el diálogo social y las asociaciones entre empleadores y trabajadores. Estamos en vías de lograr que este enfoque sea operativo a nivel nacional y nos alegrará compartir los resultados de esta labor con nuestros interlocutores en el proceso del DELP. A lo largo de la historia, cada experiencia positiva en la reducción de la pobreza ha estado vinculada a un importante aumento de las oportunidades de obtener trabajo decente. En la economía mundial actual ello significa reducir la «brecha del empleo» que se plasma en los 150 millones de hombres y mujeres desempleados en el mundo.

10. Otro aspecto del proceso del DELP en el que la OIT tiene gran interés y un conocimiento pertinente, es el fortalecimiento de la participación popular en la formulación y puesta en práctica de las estrategias para reducir la pobreza. Hace mucho tiempo, desde que se adoptara la Declaración de Filadelfia de 1944, la OIT contrajo el compromiso de reducir la pobreza y ha sido, desde su creación en 1919, una organización tripartita en la que participan los representantes de los gobiernos y de las organizaciones de trabajadores y de empleadores. La toma de todas las decisiones relativas a la labor de la OIT se ha basado, así pues, en la participación de los representantes de los grupos más afectados por la misma, y creemos que el proceso del DELP puede aprender mucho de esta experiencia. Por ejemplo, la relación con la cuestión de los requisitos mínimos para un proceso participatorio que se plantea en el párrafo 20 del documento, cabe señalar que la libertad sindical es una condición *sine qua non* para todo proceso participativo auténtico y que la OIT participa activamente en promoverla a través de su Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. A fin de que los mercados ofrezcan igualdad de oportunidades para todos, la libertad empresarial y la libertad sindical deben desarrollarse conjuntamente. En este sentido, creemos que las instituciones de diálogo social que la OIT ha contribuido a desarrollar en muchos de sus Estados Miembros constituyen una base inestimable para desarrollar procesos participatorios de formulación y puesta en práctica de estrategias para reducir la pobreza. Asimismo, en relación con el problema de la capacidad limitada de muchas organizaciones de la sociedad civil para participar en discusiones sobre cuestiones de política técnicamente complejas, tenemos que hacer dos observaciones. La primera es que disponemos de experiencia dilatada para poner en práctica programas de cooperación técnica que refuercen la capacidad técnica de las organizaciones de trabajadores y empleadores en los países en desarrollo para participar en el diálogo político. La segunda es que si se realizan evaluaciones previas sobre la repercusión social de las principales opciones políticas de forma más amplia y se ponen a disposición inmediatamente, ello contribuiría ampliamente a vencer este problema. Si esta información se encuentra disponible, las organizaciones de la sociedad civil, dispondrán de más información para realizar elecciones sobre las diferentes propuestas existentes en materia de política económica.

2. Declaración del Sr. Somavia en la 62.^a reunión del Comité para el Desarrollo (Praga, 25 de septiembre de 2000)

El tema de las reuniones anuales: «La necesidad de que la globalización sea para todos» es muy oportuno. De hecho, todas las conferencias internacionales que se han celebrado desde la pasada primavera ponen de relieve la importancia de este punto. En varias ocasiones, la OIT ha insistido en que la mundialización está abriendo unas oportunidades inmensas, sobre todo a consecuencia de la revolución tecnológica en la información y las comunicaciones. Ello no obstante, hay motivos de preocupación, porque los beneficios de la mundialización se han concentrado mucho en determinados sectores. Concretamente, la economía mundializada ha sido poco eficaz para responder a las aspiraciones que la mayoría de la gente tiene para conseguir un trabajo decente.

La reunión anual del Comité conjunto para el Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional tiene lugar en un momento de renovado optimismo en relación con el crecimiento de la economía mundial. Tal como dice el FMI en su publicación *Perspectivas de la economía mundial*, «las perspectivas de la economía mundial han continuado fortaleciéndose, con unas proyecciones de crecimiento del PIB que prevén un alza en todas las regiones del mundo». Todo ello ha de verse en la perspectiva de la acumulación de problemas que pesan sobre la agenda del desarrollo. A pesar de los progresos que se han llevado a cabo en los últimos años, el desempleo

y la pobreza siguen siendo abrumadores. La OIT estima que actualmente más de 1.000 millones de trabajadores (o sea, un tercio de la fuerza de trabajo mundial) están desempleados o subempleados. De este total, unos 150 millones están abiertamente desempleados. Los índices de desempleo juvenil siguen siendo, como promedio, el doble de las de los adultos. Hay unos 60 millones de jóvenes entre los 18 y los 24 años que están buscando trabajo sin éxito. Unos 250 millones de niños menores de 14 años tienen que trabajar, y de 60 a 80 millones de ellos están siendo explotados en las peores formas de trabajo infantil. La tarea de generar empleos está adquiriendo unas proporciones enormes, porque las proyecciones de población económicamente activa alcanzan los 3.500 millones de personas para el año 2010.

Con este telón de fondo, los temas que se proponen en el orden del día del Comité para el Desarrollo adquieren toda su importancia. Concretamente, la OIT acoge con satisfacción el punto nuevo sobre «Reducción de la pobreza y bienes públicos mundiales». Apoyamos decididamente la afirmación de que «la tendencia a solucionar los problemas a nivel mundial tiene unas consecuencias que pueden ser importantes para las instituciones internacionales y — más en general — para la asistencia que se presta al desarrollo: será necesario desarrollar nuevos enfoques e instrumentos para mejorar el actual marco nacional de referencia». Es evidente que hay que proceder a la elaboración de un enfoque más integrado de las propuestas políticas entre las principales organizaciones internacionales.

Existe la sensación de que, en este ámbito fundamental, el sistema es poco eficaz. Este sistema es percibido en general como un conjunto de organizaciones que trabajan en paralelo, relativamente desconectadas, cada una de ellas preocupada por su propio mandato sectorial, aunque haya importantes ejemplos de colaboración. La capacidad de brindar un asesoramiento político coherente es probablemente el servicio público más importante que podemos ofrecer. Para que las organizaciones internacionales sigan siendo relevantes como «sistema» multilateral, tienen que desarrollar la capacidad de pensar de manera integrada, sobre la base de su respectivo mandato y experiencia. Es necesario promover **una comprensión compartida** de las necesidades de las personas para reducir la pobreza, aumentar el empleo y promover la integración social. La creación de empleo (asalariado o por cuenta propia) tiene que estar en el centro de este cometido. Su ausencia está dando la impresión de que la democracia y el mercado no son capaces de ofrecer un trabajo decente a la gente. Además, ello debilita a las familias, socavando su sentido de la dignidad y su autoestima. El documento del Comité sobre «El DELP: El progreso de su aplicación» tiene toda la razón cuando observa que «los países, ONG y donantes han destacado también cuán importante es la atención al empleo y al problema del "crecimiento del número de desempleados"». La X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G-15 se hizo eco de ello en su Declaración del Cairo (junio de 2000), recordando su «iniciativa ante la OIT en favor de una "estrategia global de empleo" que trata de garantizar el desarrollo de unas políticas dirigidas a la consecución del crecimiento económico y del desarrollo social estables y reiteraban la necesidad urgente de que la OIT diseñe esta estrategia para estimular la creación de empleo en todos los países en desarrollo».

Los demás puntos del orden del día del Comité para el Desarrollo son igualmente importantes, especialmente los que están en relación con los progresos realizados en la aplicación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y la iniciativa para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). La reducción de la pobreza sigue siendo un objetivo fundamental de las instancias decisorias internacionales. Esto ha sido subrayado en varios foros y correctamente reflejado en el comunicado Okinawa 2000 del G8, en el que los dirigentes declaraban que «eran perfectamente conscientes de que — incluso hoy en día — en muchas partes del mundo la pobreza y la injusticia socavan la dignidad humana y que los conflictos traen consigo grandes sufrimientos humanos». Compartimos plenamente la preocupación por equilibrar la oportunidad en la preparación de los PPME con la calidad que requieren, pero también entendemos la necesidad de proceder con rapidez en el proceso de los PPME como primer paso para conseguir resultados concretos. A ese respecto, las conclusiones que presentó el Comité en abril de 2000 siguen siendo pertinentes. Además, la cuestión de la propiedad del país es fundamental para el éxito de todo este ejercicio. La gente sólo apoya las reformas en las que puede participar.

Por último, la Iniciativa PPME merece ser apoyada. En este caso también conviene llegar a un equilibrio entre la cohesión macroeconómica y el oportuno y tangible alivio de la deuda. La Asamblea de las Naciones Unidas dedicada al Milenio (septiembre de 2000) ha insistido en la necesidad de «aplicar sin demora el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres

muy endeudados y de cancelar todas las deudas bilaterales oficiales de esos países, a cambio de que asuman compromisos demostrables con vistas a la reducción de la pobreza».

La OIT está trabajando activamente con sus mandantes para conseguir esos objetivos en su ámbito de competencia. En este marco está colaborando con el Banco Mundial y el FMI en sus esfuerzos por aplicar los PPME de dos maneras: *a)* promoviendo un entorno favorable a la creación de empleos y empresas, como componentes clave de las estrategias sostenibles para la reducción de la pobreza, y *b)* garantizando la propiedad de los PPME por parte de los países interesados a través del diálogo entre los interlocutores sociales (gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores), con la participación de las voces pertinentes de la sociedad civil, sirviéndose de la singular estructura tripartita de la organización. Se está planificando llevar a la práctica esta colaboración a nivel nacional en determinados países PPME.

Esto se lleva a cabo dentro del marco del programa **Trabajo Decente**, que ha recibido el apoyo de nuestros mandantes, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la Asamblea de las Naciones Unidas dedicada al Milenio. De conformidad con ello, **«la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana»**. Cuando las mujeres y los hombres corrientes expresan sus necesidades y aspiraciones, suelen hablar de «trabajo decente». Por nuestra parte, nos hemos centrado en construir sobre los cuatro pilares del trabajo decente: generar empleo, garantizar los derechos fundamentales en el trabajo, brindar protección social y promover el diálogo social, y ahora estamos en el proceso de profundizar y hacer operativo el programa Trabajo Decente a nivel nacional. Para responder a nuestro mandato, queremos colaborar con la comunidad multilateral en «la necesidad de que la globalización sea para todos». Partimos de la premisa de que todos nos necesitamos unos a otros para mejor comprender la manera en que la mundialización incide en los distintos ámbitos de nuestra actividad: en el caso de la OIT se trata del mundo del trabajo. No nos referimos solamente a la coherencia y coordinación sino a un pensamiento realmente integrado, que defina colectivamente la gran imagen de las nuevas realidades de una sociedad basada en el conocimiento en un mercado mundial competitivo. En la declaración a este comité el pasado abril, ya pusimos de relieve los principales problemas que había que resolver. Ahora proponemos tres ámbitos en los que se podrían hacer aportaciones y conseguir una mayor sinergia:

Entender bien el funcionamiento de la economía mundial y su impacto en el mundo del trabajo. Están teniendo lugar grandes cambios tanto en la estructura como en la naturaleza del trabajo. Estos cambios brindarán nuevas oportunidades, pero pueden también tener como consecuencia diversas inseguridades a corto y a largo plazo, y ciertamente necesitarán nuevos planteamientos para los problemas laborales. Un reto fundamental es cómo comprender los procesos del cambio y cómo diseñar las políticas adecuadas para hacer frente a sus efectos sobre los trabajadores y sus familias. Es necesario tener un entendimiento bien estudiado y de amplia base de los procesos que intervienen en todo ello y en sus resultados para los seres humanos. Estos problemas están siendo abordados por el Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización, que se benefician de la participación del Banco Mundial, el FMI, la OMC, la UNCTAD, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras organizaciones del sistema multilateral.

Reconocer los derechos al trabajo como parte del desarrollo. Se ha adoptado un planteamiento de promoción, basado en la asociación constructiva, el diálogo con los participantes, la propiedad por parte de los países y una definición conjunta del asesoramiento político y las necesidades de cooperación técnica. Está en marcha una activa campaña para ayudar a los Estados Miembros a aplicar la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Se insiste especialmente en la erradicación del trabajo infantil (y muy especialmente en sus formas explotadoras), de conformidad con la adopción por unanimidad del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Tenemos la satisfacción de comprobar que el Banco Mundial está acelerando los esfuerzos en el ámbito de las normas internacionales del trabajo en general y del trabajo infantil en particular, en colaboración con los países interesados. Se espera que a través de la cooperación internacional podamos ayudar a todas las sociedades a encontrar el modo de reconocer que en el trabajo todos tenemos derechos.

Garantizar que los servicios públicos mundiales, representados por el asesoramiento multilateral sobre las políticas a seguir contribuya a la obtención de los objetivos nacionales. Hay que tratar de remodelar los esfuerzos de cooperación técnica para apoyar las opciones políticas a nivel nacional. Esto es particularmente importante en el ámbito de la reducción de la pobreza. La OIT apoya decididamente el objetivo de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015, y está preparada para desempeñar su cometido en la consecución de este objetivo, especialmente a través de un asesoramiento técnico sobre las políticas a seguir sobre la base de los fuertes vínculos que existen entre la promoción del trabajo decente y la reducción de la pobreza. A ese respecto, se invita al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, así como a los demás miembros del sistema multilateral, a participar en la preparación y en las labores del **Foro Mundial del Empleo** que se celebrará en Ginebra en noviembre de 2001. Esto ha sido apoyado por el 24.^a período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: En pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización», que procedió a *«reconocer la necesidad de elaborar una estrategia internacional coherente y coordinada en materia de empleo para dar más oportunidades a todos de lograr medios de vida sostenibles y tener acceso al empleo y, en este sentido, apoyar la celebración en el año 2001 de un Foro Mundial del Empleo convocado por la OIT»*. Procedió también a *«invitar a la OIT a que facilite un intercambio coordinado de las mejores prácticas en materia de políticas de empleo, a fin de estimular y ampliar la generación de empleo, reducir el desempleo, mejorar la calidad del trabajo y mejorar el mercado laboral y los servicios de empleo»*.

La OIT reitera que está dispuesta a trabajar en equipo para contribuir a la elaboración de un programa social mundial que responda a la necesidad de que la globalización sea para todos.